
ICANN76 | Foro de la comunidad – Debate del GAC sobre próximas rondas de nuevos gTLD

Domingo, 12 de marzo de 2023 – 13:15 a 14:15 CUN

JULIA CHARVOLEN:

Hola a todos y bienvenidos a la reunión del GAC en la ICANN76 sobre las próximas rondas de nuevos gTLD. Esta sesión está siendo grabada y se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN. Durante la sesión todo lo que se escriba en el chat se va a leer en voz alta cuando lo indique el administrador. Si está en manera remota, habiliten su micrófono. Los que están en la sala del GAC, por favor, habiliten el micrófono que está sobre la mesa. Digan su nombre para los registros y hablen a una velocidad razonable. Las funciones disponibles en esta sesión están en barra de herramientas de Zoom. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Julia. Espero que todos hayan disfrutado del receso. Tenemos 75 minutos para hablar de la próxima ronda de nuevos gTLD. Tenemos tres temas principales sobre los que nos vamos a concentrar. Uno es la evaluación de diseño operativo. El otro es la fase de diseño operativo. Vamos a hablar de los genéricos cerrados y del GGP, que es el proceso de orientación de la GNSO para apoyo al solicitante.

Tenemos aquí como líderes a Jorge Cancio, representante de Suiza ante el GAC. Está participando de manera remota. Muchísimas gracias, Jorge. Supongo que quizá ahí no sea el mejor horario para hablar pero

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

gracias por estar con nosotros. El segundo líder es Jason, el representante de Canadá ante el GAC. Tenemos a Gabriela, representante de Argentina ante el GAC. Ella va a hablar sobre el programa de apoyo al solicitante. También tenemos colegas de la organización de la ICANN. Tenemos a Chris y a Lars, muchísimas gracias, de la organización de la ICANN, para ayudarnos a discutir sobre la evaluación del diseño operativo. Es un tema muy amplio. Sin más le voy a ceder la palabra a Jorge. Jorge, ¿puede empezar, por favor?

JORGE CANCIO:

Gracias, Manal. Espero que me puedan ver y escuchar bien. Espero que hayan tenido un buen almuerzo porque en esta sesión realmente vamos a necesitar de mucha energía de parte de ustedes. Son 75 minutos. Es difícil saber cómo vamos a dividir bien el horario. Vamos a ir actualizando las diapositivas. Gracias, Chris. Gracias, Lars. Gracias, Benedetta. Gracias a todo el equipo que trabajó con nosotros durante estos últimos días porque los procedimientos posteriores, que significa las normas para la próxima ronda de dominios genéricos de alto nivel, está avanzando rápidamente. Hay muchas cosas que se están dando en este mismo momento y es por eso que tratamos de llegar a un equilibrio correcto para esta reunión entre informarlos sobre las últimas novedades pero también darles tiempo a que discutamos entre nosotros. Llegaremos a eso, espero. Sin más entonces querría pasar a la siguiente imagen.

Aquí tenemos un panorama general de los últimos acontecimientos. Como ustedes pueden ver, no voy a ir en detalle dentro de cada uno de

estos temas durante la reunión de 75 minutos. Vamos a comenzar con el comentario colectivo que nosotros como GAC presentamos en junio del 2021 para que lo considerara la junta directiva en relación con las recomendaciones finales elaboradas por la GNSO sobre los procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD.

Como recuerdan, la junta directiva le ordenó a la organización en septiembre de 2021 que desarrollara una fase de diseño operativo. Como resultado de ese trabajo es lo que se llama ODA, que es la evaluación de diseño operativo. Esto fue presentado a la junta directiva el 12 de diciembre de 2022. Es decir, lleva aproximadamente un año de trabajo, de deliberaciones, entre la organización de la ICANN y el consejo de la GNSO para poder interpretar de qué manera las recomendaciones de los procedimientos posteriores podrían ser implementadas.

La ODA es un tipo de documento que establece las bases para que la junta directiva pueda decidir de qué manera implementar las recomendaciones que da la comunidad. Vamos a hablar de esto con mayor detalle posteriormente, porque están con nosotros Lars y Chris para hacer las presentaciones durante la próxima sección de esta reunión.

La ODA surgió por un lado como un camino a seguir con opciones sobre de qué manera implementar esta idea de rondas, nuevas rondas de gTLD. Por un lado también hay un periodo de aplicaciones únicas por ronda y otro que puede ser con todas las solicitudes que se van a ir evaluando posteriormente o tener un periodo de presentación de solicitudes. Va a haber entonces lo que podemos llamar una

verificación cíclica de esas solicitudes. Chris va a dar más detalles sobre esto.

Creo que lo más importante, nosotros también analizamos esto en profundidad, creo que la ODA ha identificado una serie de lo que llamamos cuestiones abiertas o no resueltas completamente en lo que tiene que ver con la política de las recomendaciones preparadas por el grupo de trabajo de los procedimientos posteriores y hay un diálogo entre la junta directiva y el consejo de la GNSO que está en curso como para ver de qué manera solucionar estas cuestiones no resueltas.

Según hemos leído en el blog del presidente de la junta directiva, la intención de la junta directiva es votar la mayoría de las recomendaciones que surgen de los procedimientos posteriores durante esta reunión de Cancún y dejar estas cuestiones abiertas o no resueltas para las reuniones futuras. Mientras tanto, siguen las deliberaciones con la comunidad, con el consejo de la GNSO, sobre la manera en que podemos resolver estas cuestiones. Creo que no sorprende que la mayor parte de estas cuestiones no resueltas o abiertas están alineadas con los temas prioritarios identificados por el GAC en el comentario colectivo de junio de 2021 y en comentarios anteriores también. Siguiendo imagen, por favor.

Aquí podemos ver cuáles son esos temas. Algunos de estos temas son clave para el GAC. Por ejemplo, los compromisos en pos del interés público, que ahora se llaman compromisos voluntarios de los operadores de registro, cuestiones que tienen que ver con la misión y los estatutos de la ICANN, los genéricos cerrados. Hoy tenemos una sección dentro de esta sesión liderada por nuestro colíder Jason

Merritt, de Canadá. El tercero tiene que ver con el programa de apoyo al solicitante. En la actualidad hay un procedimiento de orientación de la GNSO y Gabriela, de Argentina, nos va a informar sobre los últimos acontecimientos.

También el tema de subastas. Subastas como una forma de resolver solicitudes que compiten entre sí y al final de este proceso que dio lugar a mucha controversia en el 2012 tenemos otra cuestión ahí donde nosotros también hemos hecho comentarios. También los instrumentos con los que cuenta el GAC para intervenir durante el proceso de solicitud, que tiene que ver con las alertas tempranas y con el asesoramiento por consenso.

Otro tema sin resolver tiene que ver con las solicitudes de la comunidad, la colisión de nombres y aspectos de la previsibilidad. Sobre estos temas se espera que la junta directiva no los vote en esta reunión sino en el futuro. Estas recomendaciones, que son la gran mayoría y que pueden ser aprobadas por la junta directiva durante esta reunión tienen que ver con el inicio de la implementación. Ahora vamos a la siguiente imagen.

Aquí tenemos un resumen de lo que yo acabo de explicar. Ahí pueden ver entonces que tenemos las viñetas uno, dos, tres y cuatro, que nos hablan de los próximos pasos inmediatos. Cuando se tomen estos próximos pasos y también cuando se tome una resolución sobre las cuestiones que están abiertas y cuando termine la implementación la organización de la ICANN va a empezar entonces la nueva ronda de solicitudes. Todavía no tenemos una fecha para eso y obviamente durante este tiempo nosotros tenemos la oportunidad de presentar un

asesoramiento por consenso a la junta directiva si algunas de estas cuestiones tienen mérito suficiente como para llegar a esa categoría. Sabemos que cuanto antes mejor y es mejor entonces intervenir antes, mientras la junta directiva está evaluando la decisión que va a tomar y no una vez que la decisión ya fue tomada.

Esto es un panorama general. Como el tiempo vuela le voy a dar la palabra ahora a Manal nuevamente para presentar a nuestros colegas de la organización de la ICANN y para realmente introducirnos en la ODA y después vamos a empezar también a ver cuáles son estas cuestiones no resueltas o abiertas con mayor nivel de detalle.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Jorge. Ahora creo que tenemos a Lars y a Chris, de la organización de la ICANN. Ellos son los que van a hablar de la evaluación de diseño operativo y, como mencionó Jorge, por favor, hagamos de esta sesión una sesión interactiva. Si hay preguntas nosotros las podemos ir resolviendo a medida que surjan esas preguntas. Ahora le doy la palabra a Chris.

CHRIS BARE:

Hola a todos. Sí. Soy Chris Bare. ¿Podemos pasar a la siguiente imagen, por favor? Una más. Una más. Vamos a hablar entonces de la evaluación de diseño operativo. Voy a hablar un poco de esto, de la comparación entre la ronda anterior y esta, y también vamos a hablar de qué podemos esperar durante Cancún y en el futuro. Aquí.

La fase de diseño operativo que fue aprobada por la junta directiva en septiembre de 2021 comenzó en enero de 2022 y finalizó en diciembre de 2022, el año pasado, donde presentamos la evaluación de diseño operativo. Esta es una línea de tiempo que seguramente vieron anteriormente y también van a ver que hubo un momento donde la organización dio informes de avance a la comunidad, así como interacciones que se dieron durante las reuniones de la ICANN.

Lo que podemos sacar como conclusión de la ODA es que una mayoría de los producidos se consideran implementables dentro del nuevo programa de nuevos gTLD. Estos resultados incluyen la diversidad, la previsibilidad y la innovación en el DNS. La ODA en sí misma incluye muchas consideraciones de la organización que tienen que ver con el interés público global. Ese es el análisis que nosotros hicimos de las recomendaciones.

Hubo siete temas que generaron resultados que se están debatiendo y que antes de implementarlos tenemos que llegar a una decisión. Después vamos a hablar más de ellos. La implementación de estas rondas realmente va a representar un gran costo en tiempo y recursos financieros humanos. Estoy haciendo un comentario aquí y es que nosotros pensamos que para hacer esto vamos a tener que contratar a más de tres docenas de proveedores. Realmente es una de las cosas que quiero mencionar para que ustedes tengan idea de la envergadura y el alcance de todo esto.

Vamos a hablar un poco de la comparación entre el 2012 y el 2021. En primer lugar tenemos este tema de la continuación de los procedimientos posteriores. No hay ningún cambio. Esto fue

reafirmado. El tema número dos habla de la previsibilidad. Una de las cosas que surgió durante el PDP fue que debido a que las cosas fueron desarrolladas después del lanzamiento del programa de la última vez hay algunos aspectos que había que cambiar y que no era previsible para los solicitantes, para saber qué era lo que estaba sucediendo.

Ahora tenemos un marco de previsibilidad que es el tema número dos. Tenemos un IRT, que es un equipo de revisión de la implementación para consultar entre la GNSO y la organización de ser necesario. Este marco está bien documentado en el informe final que va a dar la organización respecto de la ODA.

LARS HOFFMANN:

Antes de pasar a la siguiente, como algunos de ustedes quizá no vieron esta imagen o el documento, este es un documento que nosotros preparamos para el GAC. Creo que nosotros lo presentamos hace un par de semanas al GAC. El GAC pidió esto y es por eso que estamos dando un panorama general. No hay nada aquí que no esté en la ODA sino que esto es algo más, por así llamarlo, consumible, sobre todo para quienes participan por primera vez. Perdón por la interrupción, Chris.

MANAL ISMAIL:

Sí. Gracias, Lars. Fue solicitado por el GAC. Muchísimas gracias por hacer esta compilación. También fue distribuida a todos los miembros del GAC y fue muy útil. Muchas gracias.

CHRIS BARE:

Vamos a pasar entonces a la siguiente imagen. El tema nueve habla de los PIC y los RVC. Los PIC son los compromisos en pos del interés público y RVC son los compromisos voluntarios de los operadores de registro. Hubo algunos compromisos que se tomaron en la ronda anterior. En el 2014 el programa de nuevos gTLD adoptó las medidas de protección de categoría uno del GAC para las cadenas de caracteres y entonces hubo cuatro cláusulas que se empezaron a incorporar en los contratos de registro que se llamaron PIC. Cuando se firma el contrato de registro, los operadores tienen que firmar estos PIC.

También están los RVC o los PIC voluntarios. Es decir, que van a ir un poco más allá sobre condiciones en las que va a operar el registro. Lo que incluye el informe final de los procedimientos posteriores es que el uso de PIC que ahora cambiaron de nombre y se llaman RVC, compromisos voluntarios de los operadores de registro, es algo que tienen que seguir haciendo. Estos RVC son un método para resolver otras cuestiones o conflictos que hemos identificado. Aquí tienen algunos ejemplos sobre singular vs plural. Estas son algunas de las cuestiones que surgieron la vez anterior y las RVC pueden ayudar a resolverlos.

Otra cosa que se notó es que durante el periodo de comentarios públicos la junta hizo algunos comentarios sobre la potencial dificultad de que la organización pudiera hacer cumplir algunos de estos RVC. Por eso ahora hay una conversación abierta. Supongo que hoy en la sesión anterior escucharon hablar de este tema. Siguiente, por favor.

El apoyo al solicitante. Obviamente creo que todos ustedes están familiarizados y conocen el programa de apoyo al solicitante. Cualquiera que pueda cualificar para pagar un arancel menor por la solicitud, puede ser parte de este programa. Esto se expandió un poco más. Hubo un acuerdo en que los aranceles por solicitud pueden diferir para los solicitantes que califiquen para este apoyo. También puede haber apoyo en el sentido de ayuda. Si hay una subasta en la ICANN puede ser a través de un multiplicador o algún tipo de crédito o escribir y dar otro tipo de apoyo como pueden ser los honorarios que cobran abogados, etc.

También se está hablando de esto en la actualidad. Lo otro que quiero señalar es la terminología para dónde tenemos que concentrarnos. Un país menos desarrollado no es lo único en lo que nos vamos a concentrar. Vamos a ir un poco más allá y también vamos a hablar de regiones que están en problemas. Después también nos vamos a concentrar en muchas otras áreas y regiones cuando el programa se lance finalmente.

Hay un programa de financiamiento donde podemos tener socios. Es una de las cosas que se agregaron y es diferente. Otro de los grandes cambios es que en la última ronda, si uno era un solicitante y pedía el apoyo al solicitante y no se lo aprobaba, no podía avanzar como un solicitante común. Esa es otra de las cosas que se cambiaron en estas nuevas recomendaciones. Alguien que no aprueba los criterios para apoyo al solicitante puede pasar a ser un solicitante común. Siguiente.

El asesoramiento de consenso del GAC y la alerta temprana. Esto es algo que se relaciona muy de cerca con este grupo. Voy a hablar de lo

que está a la derecha, sobre los cambios. Está esta idea de que si queremos referirnos a las distintas categorías, categoría 1 del GAC, términos protegidos, y hay otras categorías que se diseñaron la última vez. Lo que aquí estamos diciendo es que si el GAC quiere introducir otras categorías adicionales estas tienen que incorporarse al AGB antes de su publicación.

También está la recomendación de remover esta terminología de fuerte presunción que existe en el AGB del 2012. Esto habría que quitarlo en una nueva versión. El periodo de comentarios de alerta temprana y comentarios de las solicitudes tendría que ser concurrente. El AGB tiene que definir este periodo específico. Si es que existe un periodo determinado tiene que estar definido en el AGB. Todo esto es cuestión de diseño, para que los solicitantes no se vean tomados por sorpresa después de haber presentado la solicitud.

Lo último es que el solicitante tiene que poder cambiar su solicitud para resolver cualquier inquietud que surja en las alertas tempranas o en el asesoramiento de consenso del GAC. Eso es otra cosa que el demandante de los cambios tiene que poder hacer en este periodo. Es una parte importante. Siguiendo.

Las solicitudes de comunidad es una parte importante también. Recordarán el proceso de evaluación de las solicitudes de comunidad. La última vez hubo mucha discusión, mucha deliberación. Aquí no hay cambios de los principios subyacentes. Hubo ciertas preocupaciones acerca de cómo estas CPE, evaluaciones de prioridad de comunidad, se manejaron o se categorizaron la última vez. Esto también se tiene en cuenta en los criterios. Se presentó un pedido al respecto.

Algo más es el scoring, el puntaje. Cuál es el nivel para pasar el CPE. Antes era muy alto. Esta es una de las evaluaciones en las cuales si uno gana sale de la competencia. En otros casos, cuando uno gana, gana y sigue. Por eso el puntaje era 14 de 16. Esta es una de las cosas que se va a discutir para la implementación. Otra crítica que surgió con frecuencia la última vez en el caso de la CPE es qué clase de investigación hizo el panel. Si bien está definido como un panel experto independiente, trató aspectos específicos y hay todo un texto al respecto. Siguiendo.

Tenemos las subastas. En el 2007 teníamos las subastas de último recurso. Todos los solicitantes que tenían conflictos les dieron tiempo, bastante tiempo, para resolver la cuestión entre ellos. Cuando esto no ocurría pasaban a la subasta bajo la ICANN. Este informe final no contenía ninguna recomendación sobre este tema. Se habló mucho al respecto y uno de los aspectos más importantes fue la discusión que hubo sobre la resolución privada, que surgió mucho en la ronda anterior. De 232 nombres en conflicto, la mayoría se resolvieron independientemente.

Los solicitantes tendrían que firmar una declaración de buena fe de intención para operar el gTLD para poder entrar a la subasta versus la operación del TLD desde la raíz. Ahora hay requisitos de transparencia en lo que hace a la autorresolución. Hay que incluir que todo solicitante que desee hacer esta autorresolución tiene que compartir la información en el proceso. Con esto me parece que pasaríamos a la siguiente sección, que es la de Lars.

LARS HOFFMANN:

Gracias, Chris. Hola a todos. Gracias por invitarme a hablar aquí. Soy Lars Hoffmann. Trabajo junto con Chris y varios otros colegas en el proyecto de procedimientos posteriores. Para mí siempre es un placer hablar con ustedes. Daré una reseña general de qué esperar de esta reunión con respecto a procedimientos posteriores y a futuro en relación con esta ronda, concentrándome, espero, en lo que sea de interés particular para los miembros del GAC. Siguiendo, por favor. Siguiendo. Gracias. Creo que es una antes. Gracias.

La junta tuvo una reunión el jueves. Para aquellos que leen el blog de Tripti recordarán leer que la junta aceptó la mayoría de las recomendaciones contenidas en el informe final. Hay varias recomendaciones pendientes. Esto no significa que la junta las haya rechazado. Simplemente significa que la junta directiva tiene ciertas inquietudes al respecto y se debe continuar discutiendo con el consejo de la GNSO sobre ellas.

La junta directiva hablará primero con el consejo porque las recomendaciones presentadas por el consejo a la junta directiva fueron sometidas para su consideración. El primer paso de la junta es volver al consejo y hacer las preguntas que tiene antes de ir a la comunidad en su sentido más amplio.

También se prevé que en la resolución del jueves la junta directiva instruya a la organización a que lance un equipo o grupo de revisión de la implementación, que es un grupo comunitario abierto que asistirá a la organización en la implementación de las recomendaciones primero para responder cualquier pregunta que tenga la organización en relación con la intención de las recomendaciones, cuál es el propósito,

y asistir a la organización para que las recomendaciones se conviertan en un texto de política. El proceso de implementación tendrá un resultado que será el manual del solicitante actualizado, que es el libro, el manual, la guía básica que le explica al solicitante cómo avanzar. La de la ronda del 2012 que sigue todavía en línea es la que vamos a usar como punto de partida para hacer la versión actualizada con los resultados que surjan del trabajo del grupo del PDP. Siguiendo.

Voy a hablar ahora sobre la implementación. Quienes han estudiado la evaluación del diseño operativo que es el resultado de la fase de diseño operativo en el informe final surgen cuatro vías básicas de la implementación. La primera es la guía del solicitante. La segunda son los procedimientos internos de implementación. La organización tendrá que garantizar que exista o se establezca un procedimiento operativo, un programa que garantice que el proceso esté alineado con los documentos y la guía del solicitante. También tenemos que asegurarnos de implementar la infraestructura requerida para manejar las solicitudes, las evaluaciones y lo requerido para procesar las solicitudes de nuevos gTLD. También para asegurarnos de tener los recursos para operacionalizar el proceso en su totalidad. Esto internamente lo dividimos en tres vías. La verde, la azul y la amarilla. Siguiendo.

En la diapositiva anterior vimos las cuatro vías que son interdependientes. Siguen la lógica. La implementación de política, la guía del solicitante. El texto debe finalizar los aspectos de la fase de diseño y el desarrollo de infraestructura. De manera similar, la

operacionalización de todo el programa requerirá un proceso de desarrollo de infraestructura del diseño del programa.

Una vez finalizada la guía del solicitante, una vez transcurrido el proceso de comentario público y la evaluación de la junta directiva y la aprobación, esto no significa que la ventana de solicitudes abra al día siguiente. Quienes recuerdan la última ronda recordarán que la última vez fueron seis meses desde la aceptación de la guía del solicitante por la junta y la apertura de la ventana. Nosotros esperamos que esta vez no sea muy diferente pero pronto tendremos una línea de tiempo más finalizada. Este es uno de los primeros entregables de la implementación que dará más detalle sobre la línea de tiempo. Siguiendo, por favor.

Rápidamente, en esta gráfica vemos el total de las salidas del informe con 301 instancias de implementación o salidas de orientación. Estas orientaciones incluyen recomendaciones, incluyen afirmaciones y afirmaciones con modificaciones. Estas son especificaciones que el grupo de trabajo del PDP utiliza. De estas salidas o productos la junta directiva aprobará las recomendaciones, afirmaciones y afirmaciones con modificaciones en tanto sean pertinentes a lo que es política.

Esperamos que 98 sean aprobadas aquí, en Cancún, por la junta directiva el próximo jueves. Quedan alrededor de 165 orientaciones de implementación que como no se refieren a política la junta directiva simplemente las reconocerá y luego la implementación. Estos productos son para guiar la implementación de las recomendaciones. Luego 38 recomendaciones quedarán marcadas como pendientes de discusión futura. Como decía antes, la junta directiva y el consejo en

primera instancia y luego la comunidad más amplia continuará en la deliberación dependiendo del resultado. Siguiendo, por favor.

Ahora les voy a hablar de estos temas. Por razones de tiempo, seguro estamos atrasados, voy a ir bastante rápido. Después, en las preguntas y respuestas podemos volver a tratarlo si les parece bien. Son temas seleccionados sobre los que la junta expresó ciertas preocupaciones y las recomendaciones que contienen estos temas están clasificadas como pendientes. Es probable que la junta no las resuelva el jueves.

El primero es el tema de los compromisos en pos del interés público y los compromisos voluntarios de operadores de registro. Siempre son divertidas las siglas de la ICANN: los PIC y los RVC. Sabrán algunos de ustedes que hubo preocupaciones en relación con los RVC, si es o no exigible su cumplimiento bajo los estatutos, específicamente la sección 1.1 del estatuto. La junta directiva ya inició una discusión sobre todo esto. De hecho, la semana pasada hubo una llamada con el consejo. Creo que quedó grabada. No tengo el vínculo pero estoy seguro de que el personal de apoyo del GAC lo pondrá a su disposición si les interesa. Siguiendo.

Este es el aporte del GAC, también expresando sus preocupaciones sobre la ausencia de recomendaciones de política sobre la mitigación del uso indebido del DNS, señalando que el grupo de trabajo espera que un esfuerzo de esta naturaleza a futuro sea holístico y se aplique tanto a los gTLD existentes como nuevos. Observa que los PIC futuros voluntarios y obligatorios, los obligatorios son los RVC, disculpas. Sí. Los PIC son los voluntarios y los RVC son los obligatorios.

MANAL ISMAIL: Disculpas. Jorge quiere intervenir en relación con el tema de política.

LARS HOFFMANN: Disculpas Jorge. Le paso la palabra a Jorge.

JORGE CANCIO: Muchas gracias, Lars. Sí. Veo que estamos un poco atrasados, sí. Es todo un desafío pero creo que usted lo ha resumido muy bien. El aporte del GAC del 2021 es un recordatorio de que en relación con cada una de estas cuestiones ya hemos expresado una opinión a la junta directiva y con respecto a los PIC voluntarios y obligatorios nosotros señalamos su importancia y que tienen que ser de cumplimiento exigible con consecuencias si las partes contratadas no cumplen con sus obligaciones. Si le parece bien, Lars, para cada cuestión rápidamente por favor presente la posición de la junta directiva y del GAC, si es que existe y luego me puede pasar la palabra, para expresar la visión del GAC.

LARS HOFFMANN: Perfecto, Jorge. Gracias y disculpas. Siguiendo diapositiva, por favor. Gracias. Apoyo al solicitante. En esencia hay una recomendación que dice que la ICANN tiene que pagar un arancel a quienes merecen asesoramiento jurídico. A la junta le preocupe que aquí haya pagos abiertos. No le preocupa la extensión de las formas en que se recibe este apoyo para quien lo merezca, los pagos directos tienen que ser

medidas abiertas. Esto genera preocupaciones a la junta directiva. Por esto este es un tema pendiente. No sé, Jorge, si usted quiere agregar algo respecto de lo que al GAC le preocupa.

JORGE CANCIO:

Sí, gracias. Rápidamente. Este fue y es uno de los temas de atención para el GAC porque la diversidad de solicitudes en la ronda del 2012 fue muy, muy limitada. En ese momento, el programa de apoyo al solicitante realmente no funcionó. Nosotros formulamos ciertos aportes para promover las solicitudes de todas las regiones. Una de las posibilidades que mencionamos que no se incluyó en las recomendaciones de procedimientos posteriores fue reducir o eliminar los cargos de registros de la ICANN para ampliar el apoyo al solicitante. Esto por ejemplo significaría que los aranceles de terceros deberían ser pagados. Esta podría ser una posibilidad que puede discutirse con la junta directiva y con el resto de la comunidad. Estas son cosas que se discutieron a nivel de preparación en la GNSO en el proceso de orientación. Gabriela nos va a comentar más al respecto después. Le devuelvo la palabra a Lars.

LARS HOFFMANN:

Siguiente, por favor. Gracias. Genéricos cerrados. Con respecto a los genéricos cerrados el grupo de trabajo del PDP no produjo ninguna recomendación. Por lo tanto, no hay ninguna recomendación en el informe final ni para la junta. No obstante, quienes estuvieran en la última ronda recordarán que este fue un tema difícil diría. La junta creo que ya no recuerdo cuándo pero 2013, 2014, le pidió al consejo que

produjera políticas sobre esto para la próxima ronda. Lamentablemente esto no fue posible.

La junta le pidió al GAC que emitiera asesoramiento sobre ese aspecto, creo que fue en el 2013, en Pekín, y al consejo de la GNSO que se estableciera un diálogo. Ambos grupos decidieron invitar al ALAC a participar en el diálogo para elaborar un marco en torno a los genéricos cerrados que resultara aceptable para ambos grupos. De este diálogo exitoso se elaboraría un proceso de desarrollo de procedimientos posteriores que se convertiría en política, que se incorporaría a la guía del solicitante. Jorge, estoy seguro de que usted quiere hacer referencia rápidamente a este proceso y a la participación del GAC.

JORGE CANCIO:

Sí. Así es. Jason Merritt en un minuto va a hablar en profundidad de este diálogo que está siendo facilitado. También les digo a los miembros del GAC, hay muchos involucrados, y obviamente creo que el asesoramiento de Pekín sobre los genéricos cerrados tiene como objetivo el interés público pero sabemos que tenemos que mirar todo con atención y leer la letra chica. Después Jason va a hablar un poco más sobre este tema. Adelante, Lars.

LARS HOFFMANN:

Siguiente imagen, por favor. Gracias. El asesoramiento del GAC o las alertas tempranas fueron algo que está en el informe. El grupo dio recomendaciones que aprobó el consejo y ahora es la junta directiva la

que tiene que decidir. La junta no tiene ninguna inquietud en particular sobre el texto. Sin embargo, el GAC, y Jorge va a hablar de eso, supongo que manifestó sus inquietudes respecto de algunas recomendaciones. La junta directiva entonces querría entablar un diálogo con el GAC para expresarlo, y se lo expresó al consejo de la GNSO en la reunión de la semana pasada. Creo que este va a ser un tema de conversación entre el GAC, el consejo y la junta directiva en el futuro, para decir cuáles son las inquietudes del GAC y supongo que Jorge las puede describir. Adelante.

JORGE CANCIO:

Pasemos ahora a la siguiente imagen. Aquí tenemos un resumen de la posición del GAC de junio de 2021. Si quieren conocer los detalles les pido por favor que analicen el comentario colectivo que nosotros presentamos en su momento. Hay un aspecto básicamente donde hubo consenso, podemos llamarlo así, del GAC. Podemos decir que nosotros respaldamos las recomendaciones que tratan de limitar el momento en el que el asesoramiento por consenso del GAC sobre las futuras categorías de gTLD puede ser presentado porque las recomendaciones hablan de presentar ese asesoramiento no después de la finalización o publicación de la próxima AGB. Nosotros queremos mantener cierta flexibilidad.

Hay otro aspecto que tiene que ver con la ronda de 2012 donde hubo una presunción muy fuerte según la guía del solicitante de que cuando había un asesoramiento por consenso del GAC en contra de una solicitud, esta solicitud no debería avanzar. Esa presunción fuerte, ese

texto que habla de esa manera se debatió mucho en el grupo de trabajo de procedimientos posteriores. El consenso ahí fue eliminarla.

En el GAC ha habido una discusión que aún se sigue dando porque hay algunos miembros del GAC que creen que debe mantenerse ese texto y hay otros miembros del GAC que creen que no hay que mantener este texto en la guía del solicitante considerando los estatutos. La idea es tener esta discusión con la junta directiva y la GNSO para llegar a un resultado final. Le devuelvo la palabra a Lars.

LARS HOFFMANN:

Gracias. Siguiendo diapositiva. Las solicitudes de la comunidad. Este es un tema que tiene que ver con comunidades que quieren operar un TLD de comunidad. Es algo que se dio en la última ronda. Hubo recomendaciones también como para mejorar el programa para la próxima ronda. La junta directiva está preocupada con este tema. Esto obviamente no tiene nada que ver con los principios de este programa pero hay recomendaciones. Ustedes pueden ver aquí... Bueno, no está el texto completo pero dice que parte del contrato entre la organización de la ICANN y cualquier proveedor tiene que evaluar a los solicitantes que además califiquen para el proceso de solicitud de la comunidad. Esos términos de esos contratos deben publicarse para comentarios públicos.

La forma en que está escrito, la junta directiva está preocupada por que su texto pueda interpretarse como información de preparación y que eso entonces no debe ir a comentario público. El grupo de trabajo cree que la intención fue, no sé si Jeff me quiere corregir, creo que la

intención era decir que los criterios que están usando los evaluadores para hacer esa evaluación, eso es lo que tiene que publicarse para comentario público. No hay inquietudes al respecto sino que habría que aclarar o dejar el texto bien claro en ese sentido. Esto es todo lo que tengo para decir. Jorge, le devuelvo la palabra.

JORGE CANCIO:

Rápidamente. Básicamente los comentarios del GAC tenían la intención de facilitar la vida de las solicitudes basadas en la comunidad. En el comentario de junio de 2021, el GAC hizo ese aporte. No sé Lars si le parece bien después de hablar de subastas vamos a dejar unos minutos entonces para ver qué es lo que opinan los miembros del GAC.

LARS HOFFMANN:

Sí, sí. Sí. Me detuve antes de las dependencias y voy a detenerme después de las subastas. Subastas entonces. Este es un tema muy técnico. Hubo un par de recomendaciones en el informe final, sobre todo respecto de los métodos de las subastas de última instancia de la ICANN. Este es un mecanismo donde hay dos solicitantes que piden la misma cadena de caracteres y utilizan un proceso de subasta para decidir quién va a operar esa cadena de caracteres. La otra recomendación tiene que ver con la resolución privada que pueden incluir subastas privadas.

Ninguna de las recomendaciones fue aprobada por consenso por el grupo de trabajo del PDP sino que fueron categorizadas con un apoyo

fuerte pero con una oposición significativa según el manual del PDP, lo que significa que el consejo no aprobó esas recomendaciones y por eso no están frente a la junta directiva.

No hay recomendaciones sobre las subastas privadas en el informe final y tampoco hay recomendaciones sobre las subastas privadas en el informe de la ronda del 2012. Sí existieron esas subastas pero fue el resultado de la implementación del programa y no un resultado de una política emitida por la GNSO.

Ahora me voy a desviar un segundito. Hubo inquietudes en la comunidad y también las debatió el grupo de trabajo del PDP. Supongo que es parte del motivo por el que no se llegó a un acuerdo. El tema de las subastas privadas, algunos miembros manifestaron inquietudes sobre los principios de la última ronda. No voy a dar los detalles de ese argumento pero sí sé que existe un argumento en ese sentido. No hubo una recomendación de política que se haya presentado a la junta directiva. Algunas de las recomendaciones sobre esta área que tiene que ver con las 35 subastas siguen incluyendo referencias a las subastas privadas. Hay referencias a estas subastas privadas pero el grupo de trabajo explícitamente no llegó a un consenso sobre el mérito de tener estas subastas privadas.

La referencia a estas subastas privadas en las recomendaciones debería ser omitida. No tiene que ver con el fondo entonces, con la intención de las recomendaciones en sí mismas sino que hay una referencia que se hace a estas subastas privadas. Espero que esto se entienda y también entiendan por qué todavía está pendiente esta

recomendación. Le doy la palabra a Jorge y además escuchamos cualquier pregunta o comentario.

JORGE CANCIO:

Brevemente, sobre el tema de subastas, el aporte que hizo el GAC y que fue más allá de las recomendaciones, nosotros sugerimos que debería haber más medidas para reducir una especulación potencial y que no debería utilizarse cuando hay controversias entre las solicitudes comerciales y no comerciales, y que no debería darse incentivo a las subastas privadas. No hubo consenso en el grupo de trabajo de los procedimientos posteriores con nuestra posición, que es compartida por ALAC. No sé si alguien en la sala puede dar alguna reacción. Creo que nos quedan unos cinco minutos para eso y después tenemos que avanzar con el resto de la presentación.

MANAL ISMAIL:

Jorge, creo que hay un minuto más de presentación de Lars y después voy a ver cuáles son los comentarios que hay en la sala. ¿Le parece bien?

JORGE CANCIO:

Necesitamos ser breves porque tenemos que pasar al tema de los genéricos cerrados, Manal.

LARS HOFFMANN:

Sí. Voy a ser rápido. Siguiendo imagen, por favor. Hay algunas otras dependencias que tienen que cumplirse antes de abrir la próxima

ronda y son procesos que se están dando en este momento en la comunidad. Obviamente tenemos las recomendaciones pendientes, que ya las mencionamos, y también hay algún seguimiento también pendiente que tiene que considerar la junta directiva. Ninguna de estas dependencias afecta la aprobación de la junta directiva del informe final esta semana.

La mayor parte de estas dependencias tienen que resolverse al momento en que se abra la ventana de solicitudes. En ese momento se va a publicar la guía del solicitante y va a estar operacionalizado todo el proceso de parte de la ICANN. Esto es todo lo que tiene que ver con la guía del solicitante, el programa de apoyo al solicitante, la orientación de la GNSO. Con esto finalizamos. Vamos a hablar también de los genéricos cerrados. Tenemos que finalizar con este diálogo. Potencialmente puede haber un trabajo de política al respecto. Siguiendo imagen, por favor.

Aquí tenemos el asesoramiento pendiente. El GAC dio un asesoramiento sobre el uso indebido del DNS y de los procedimientos posteriores. El SSAC también dio asesoramiento sobre los procedimientos posteriores. También hay algunas recomendaciones de revisión específica que tienen que implementarse antes de que se abra la próxima ronda. Estamos trabajando en esto y todo esto tiene que estar resuelto antes de que se puedan presentar solicitudes y sean aceptadas por la organización de la ICANN. Ahora sí, les prometo que me voy a alejar del micrófono. Gracias por el minuto adicional que me dieron.

MANAL ISMAIL: Muchísimas gracias, Lars. Voy a abrir ahora el micrófono a quienes quieran formular preguntas, comentarios. Puedo ver a Kavouss, representante de Irán. Adelante, por favor.

KAVOUSS ARASTEH: Muchísimas gracias por la presentación. Realmente es mucho. Es mucho, es muchísimo material para digerir. Muchísimo. Al menos yo lo puedo admitir. Algunos quizá lo entendieron mejor de lo que yo lo hice. En el 2012 cuando decidimos tener una nueva ronda o una ronda posterior hubo algunos problemas que habían sido identificados y la intención era tener una nueva ronda para solucionar esos problemas. ¿Se resolvieron realmente esos problemas o hay más problemas de los que teníamos antes? Esta es una pregunta que quiero formularles.

En segundo lugar, la guía del solicitante es la guía. Nada más. No se puede comparar esto con un estatuto. Es como una convención, una constitución. Tiene que haber una resolución clara de la junta directiva indicando esto. En caso de discrepancia para cualquier elemento en la guía del solicitante y los estatutos prevalecerán las disposiciones del estatuto. Esto es muy importante porque es un gran volumen considerando el tiempo y lo que se ha aprobado.

No vi ningún elemento que hable de que en la próxima ronda los procedimientos posteriores son totalmente inclusivos y que no hay discriminación. Tiene que haber una garantía de que esto sea inclusivo, que no exista discriminación y un acceso equitativo a los recursos del DNS para todos. Si hablamos de las subastas, no estamos hablando de un acceso equitativo porque obviamente se favorece a

quienes van a la subasta, sea privada o no, porque quien tiene más dinero va a tener una mayor oportunidad.

El objetivo de la subasta es que sea la última, última, última posibilidad y que tiene que evaluarse caso por caso y no de manera general. Hay muchas cosas aquí que tienen que ser resueltas y no sé si las subastas, y tomamos la opción uno o dos, también cuando hablamos de las rondas, si estamos hablando de estas estacionarias o una grande, lo que sea. Creo que tiene que haber entonces algún tipo de pruebas porque me parece que no podemos saber en realidad si van a funcionar o no. Estamos hablando sobre teoría.

Son cosas en las que nosotros podemos contribuir para este día de la implementación. Tenemos que prestar atención para poder resolver todas las cuestiones que aún están pendientes. Esta mañana se mencionó que la GNSO va a resolver parte de esto pero la recomendación no es una recomendación de la GNSO sino que es una recomendación de la comunidad que concluye en la GNSO. Todo lo de la GNSO debe ser revisado por la comunidad y no tomado como tal. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Kavouss. Tengo a Brasil y después al Reino Unido. Les pido que por favor seamos breves para poder pasar al siguiente tema.

LUCIANO MAZZA:

Rápidamente, creo que Kavouss tiene razón sobre la complejidad y la cantidad de información. Entiendo que estamos tratando de avanzar

pero también hay que entender que esto es un trabajo preparatorio. No podemos abrir la consideración de solicitudes hasta que se resuelva todo lo pendiente. Creo que es importante quizá tener una hoja de ruta para poder debatir con mayor detalle cada una de estas especificaciones pero creo que es obviamente imposible en una sesión de 75 minutos cubrir todos estos requerimientos.

Quiero entender sobre todo el tema 32. Hay algunos mecanismos mencionados aquí. Creo que esto tiene que ver con trabajar con el GAC en particular porque uno de los temas posibles para la evaluación son los nombres geográficos. Sé que a muchos de nuestros países les preocupa en particular. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias, Brasil. Ahora sí, Reino Unido, por favor.

NIGEL HICKSON:

Muchísimas gracias, Manal. Tengo que estar de acuerdo con lo mencionado por mis distinguidos colegas de Irán y de Brasil. Es una sesión muy interesante. Gracias, Lars, por las diapositivas y gracias también por recordar todos los aportes que hizo el GAC a este proceso. Sí, creo que necesitamos otros 90 minutos. No sé cuándo hacerlo. Quizá mañana. Creo que son temas muy importantes.

Como dijimos esta mañana en la sesión de la comunidad, el GAC necesita analizar cada una de estas cuestiones y el tema es cuál va a ser el proceso para eso. Antes de Washington o después de Washington o mientras estemos en Washington. Yo creo que hay varias

consideraciones serias a las que tenemos que prestar atención. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Nigel. Por razones de tiempo creo que tenemos que continuar con los siguientes informes de la presentación. Jason, ¿desea comenzar con genéricos cerrados?

JASON MERRITT:

Muchas gracias. Podemos mostrar las transparencias. Mientras tanto me presento. Soy Jason Merritt, representante de Canadá ante el GAC. Es un placer estar aquí hoy para hablar ante ustedes sobre genéricos cerrados. Seré breve por el tiempo pero quiero que tengan una ventana abierta acerca de lo que ha pasado con genéricos cerrados en los últimos meses, para que tengan un material para pensar sobre el proceso. No veo las diapositivas. No hay problema. Aquí estamos.

Les llevo atrás en el tiempo. Hace 10 años hubo una ronda de apertura de gTLD y los genéricos cerrados fueron un tema controversial y muy difícil. Aquellos del GAC presentes en ese entonces lo recordarán. Soy muy consciente de los desafíos. Después del asesoramiento del 2013 de Pekín que fue como el evangelio sobre estas cuestiones centrándonos en este objetivo del interés público para estos nombres que otorgan acceso exclusivo de registro, creo que es algo que está bien reconocido por todos los participantes en este diálogo facilitado, algo que es singular y hasta cierto punto innovador en la ICANN. Unir a personas de distintas comunidades y que se haga un trabajo de

múltiples partes interesadas realmente tangible y tratar de pulir y llegar a marcos o guías sobre genéricos cerrados. Podemos ver que hay participantes del GAC. Nos reunimos varias veces, muchas veces virtualmente, un par de veces en persona, una en Washington DC y otra en Cancún. Las deliberaciones siguen. Avanzan bien. No es un tema fácil pero se está encontrando un terreno común y creo que las cosas están progresando. Siguiendo.

En sus buzones de entrada habrán recibido tres documentos que se dieron a conocer. Estos son documentos de resumen, de muy alto nivel que hablan del avance del trabajo. Este grupo de alguna manera siguió un abordaje para los principios guía del tipo de las reglas de Chatham House. Es un ambiente donde la gente puede hablar sobre el tema de manera casual, amigable, abriéndose en sus opiniones y puntos de vista. Es un sistema que permite trabajar de manera cómoda a los involucrados. Es la piedra angular que ha permitido avanzar tanto como ha avanzado.

¿Orgánicamente qué ha pasado? Comenzamos a hablar primero sobre la evolución de genéricos cerrados en relación con el proceso de solicitud. Solicitud de evaluación, contratación, posdelegación. El flujo natural de cómo se maneja una solicitud. Siguiendo.

En la fase de solicitud entonces hay varias áreas de convergencia, las llamaría. De hecho todas las fases. Hemos podido bosquejar un marco de criterios generales. En la fase de solicitud, esto comprende cuestiones tales como que el proceso tiene que ser claro, transparente, los interesados tienen necesidad de saber qué es lo que están solicitando y qué se espera de ellos. El interés público es algo que tiene

que estar claramente expresado de manera muy clara en la solicitud porque esto es una piedra angular. Esto lo hemos discutido en el contexto del marco de interés público global pero también más allá. No nos hemos limitado a algo muy estrecho. Queríamos la política de interés público más amplia para atender a la mayor cantidad de gente posible. Creo que esto es un reconocimiento de un interés público desde algo que puede ser muy vasto como muy reducido. En este momento estamos hablando sobre ello. Siguiente.

Otras cosas que consideramos con respecto a la solicitud es lo siguiente. Tenemos que demostrar que existe un beneficio. Siempre interés público pero tiene que haber un beneficio más allá de para el solicitante. Hay que demostrarlo. Tiene que haber cierto tipo de compromiso para demostrar que continúa atendiendo al interés público más allá de la vida útil del gTLD. Siguiente.

Ahí pasamos luego a la fase de evaluación. Ahí es donde la solicitud ya pasa y hay como un panel de evaluadores, de eso hablamos, que tiene criterios estipulados. Las solicitudes entran. Hay muchas cosas aquí. No estamos hablando de priorización de estas solicitudes como una solicitud especial sino que se tratan distinto en cuanto la forma en que se evalúan. Esto en realidad es para garantizar que aquello contra lo que se las mida sea previsible para el solicitante, sea claro. Este también es un tema de discusión actual como parte del marco. Siguiente.

Creo que ya aludí a esto. Que sea objetivo, mensurable, exigible. Esos son los componentes clave. No se puede evaluar algo contra algo que es demasiado ambiguo. Este panel de expertos necesita algo que les

guíe por el proceso, que les permita hacer una evaluación apropiada del genérico cerrado para ver si se permite pasar a la siguiente ronda. Siguiendo.

Por supuesto, luego la contratación y la posdelegación. Aquí estamos hablando de cosas tales como qué obligaciones surgen a posteriori, después del hecho. ¿El operador del genérico cerrado opera el nombre de la manera esperada? Tiene que haber algún tipo de fiscalización, de supervisión. Si se va a delegar algo de esta naturaleza hay que constatar que la integridad permanezca, que se maneje de la manera en que se lo diseñó. Aquí estamos considerando cuestiones tales como la autodeclaración, la autocertificación, revisiones aleatorias, garantizar que exista un mecanismo de reclamación, de cumplimiento para poder manejar cualquier cuestión que salga de lo establecido. Siguiendo.

El tema del cumplimiento. La exigibilidad de cumplimiento. Tiene que haber garantías de que exista cierto nivel de comodidad y que la ICANN va a exigir el cumplimiento de los criterios después de otorgado un gTLD cerrado. Esto es lo importante. Si bien todo es importante, creo que esto es lo que está en los próximos pasos del proceso. Estamos trabajando con el marco y la intención es contar con un marco que se presentará a la comunidad para comentarios antes de la ICANN77. En mi mente, algo que quiero transmitir es que esta es una oportunidad única que tendría el GAC de ponderar los niveles de apoyo, de comodidad, lo que ustedes piensan que debe ser el proceso. Lo que se discuta ahora dará forma a ese marco posible a futuro. El siguiente punto de control es cuando vean el marco, reaccionar, dar el feedback

y dar sus comentarios. Sería sumamente útil que el GAC participe en esto. Ahora estamos en un momento de oportunidad de dar forma a las futuras deliberaciones y deberíamos aprovecharla. Siguiendo.

Yo creo que la junta directiva va a recibir algo. Recibirán un marco que tendrá el aporte de la comunidad, conocerán todos los comentarios, todas las cuestiones relacionadas y ahí tendrá que tomar la decisión. Permitir o no los genéricos cerrados en la próxima ronda. En caso de que tomen la decisión de permitirlos, se pasa al proceso habitual de un PDP. Nada se ha perdido a ese punto. El resultado de este diálogo facilitado no es vinculante para el GAC ni representativo de las visiones del GAC. Es más una discusión de buena fe de múltiples partes interesadas para trabajar con los problemas. Si la junta directiva decide ir al PDP, la idea es cerrarlo antes de la próxima ronda de TLD. Si el resultado es menos de lo deseable, la junta también tendrá que tenerlo en cuenta y ponderarlo en su decisión. Siguiendo.

Disculpas por haber pasado tan livianamente por todo esto pero quería darles al menos cierto sentido de lo que estamos hablando desde noviembre del año pasado. Las cosas están progresando y estoy a su disposición para preguntas o feedback, etc. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Jason. No puedo dejar de resaltar la importancia del informe resumido, que circulamos en la lista del GAC para cuando termine este proceso. Lo necesitamos para tener todos la misma información. Tengo un pedido de palabra de Estados Unidos. Nos quedan pocos minutos para hablar del programa de apoyo al

solicitante. Les pido que consideren la posibilidad de quedarse unos minutos más.

ESTADOS UNIDOS:

Muchas gracias, Manal. En primer lugar, sobre el tema de genéricos cerrados, Estados Unidos agradece el dedicado esfuerzo de los colegas del GAC en este grupo de trabajo. Como explicó el colega de Canadá, hace 10 años el GAC asesoró a la junta directiva de la ICANN que las cadenas que representan términos genéricos cerrados y que tienen acceso exclusivo al registro deberían tener un objetivo en pos del interés público. La cuestión es cómo aplicar en la práctica este desafío.

La organización produjo un documento para el grupo de trabajo que excluyó de la consideración dos opciones de política de genéricos cerrados en la próxima ronda. La primera era permitir genéricos cerrados sin restricciones o limitaciones. La otra era lo opuesto completo, la prohibición total de genéricos cerrados bajo cualquier circunstancia. Estados Unidos espera recibir el producto final de este grupo de trabajo e informará esto al GAC en pleno sobre el tema.

Para fines de claridad, creo que es importante, como usted dijo, Jason, que el producto no resulte vinculante para el GAC. Estados Unidos entonces o cualquier otro gobierno de la ICANN tiene que poder expresar su apoyo, por ejemplo, para cualquiera de las opciones de políticas excluidas del marco. Gracias.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Estados Unidos. ¿Podríamos darle a Gabriela cinco minutos para hablar del apoyo al solicitante y después ver si podemos continuar con las preguntas? Veo a la Comisión Europea, Francia e Irán. Si les parece bien, para asegurarnos de que Gabriela tenga la posibilidad de hablar del apoyo al solicitante.

GABRIELA MATTAUSCH: Gracias, Manal. Voy a hablar en español, como tenemos las diapositivas en inglés. Soy la representante de Argentina en el GAC. Quería hacerles un breve resumen de lo que se está llevando adelante en el grupo de trabajo GGP de la GNSO, que es un proceso de guía adicional que debe servir para la implementación del programa de apoyo al aplicante.

Este programa, que estuvo en el 2012 con el objetivo de brindar asistencia financiera y técnica, se repitió el mandato de la GNSO y nos instruyó seis tareas específicas. Voy a ser muy breve. Del GAC estamos Argentina, Reino Unido y la Unión Postal Universal como observadora. Ross ayer dio alguna introducción en el capacity building. ¿Estamos en la slide? No veo. Sí, perfecto.

Las tareas específicas que fueron asignadas por mandato incluyen realizar toda la documentación existente al momento, que no solo se refiere a los informes finales de política y de la fase operativa sino también los documentos de 2011 del grupo de trabajo del apoyo al aplicante, que ya fueron realizados en la etapa anterior de la ronda. Luego tuvimos la tarea también de identificar algunos expertos en la

materia para servir con conocimientos en la ronda anterior y también en la gestión del desarrollo.

Con las tareas tres, cuatro y cinco, en este momento nos encontramos desarrollando indicadores y métricas específicas para el éxito del programa, que aún no fue finalizada esa tarea. La tarea seis es la de crear una metodología para asignar recursos financieros cuando estos no sean suficientes para los aplicantes que calificaron.

Una vez que concluyamos estas tareas, de la uno a la seis, se va a realizar un informe que va a ser sometido a comentarios públicos. Esto está pensado aproximadamente a mitad de año porque el grupo de trabajo fue creado por el periodo de un año. Comenzó en noviembre del año pasado y tiene pensada la finalización para diciembre de este año.

Luego de los comentarios públicos, el grupo de trabajo va a consolidar un documento que se pondrá a consideración del consejo de la GNSO. Luego pasará también a la junta. Mañana tendremos otra reunión donde avanzaremos en las tareas que no fueron asignadas. Quería por último, que es la última slide, señalar lo que ya mencionó Jorge también sobre cuáles han sido los comentarios del GAC en junio de 2021 sobre este aspecto del apoyo al aplicante, específicamente sobre el alcance, no solo economías calificadas por Naciones Unidas como de bajos ingresos, de baja renta sino también las economías intermedias. Además, también regiones subrepresentadas es una de las cuestiones que deben ser extendidas en el alcance.

El GAC también manifestó poder reducir o eliminar las tarifas en el registro y ampliar el apoyo financiero a este programa. Por último, clarificar el objetivo, así puede ser evaluado como corresponde y al menos 18 meses antes de ser lanzado para posibilitar que en el caso de no calificar, el aplicante pueda ir por la ventana estándar. Muchísimas gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Gabriela, por esta actualización tan informativa. Muchísimas gracias. Ahora rápidamente la Comisión Europea, Francia, luego Irán. Muchas gracias por su paciencia. Les pido por favor que sean breves. Comisión Europea.

COMISIÓN EUROPEA:

Muchas gracias, Manal. Muy breve sobre ambos temas. Referente a la cuestión del soporte a las aplicaciones. Esto es fundamental para llegar a una situación donde ICANN y su estructura son capaces de mostrar su voluntad real de incluir para absorber los intereses de regiones infrarrepresentadas dentro del GAC. Muy importante para nosotros. Seguiremos este trabajo en detalle.

Con respecto al tema de genéricos cerrados, para ser breve, realmente me gustaría expresar el acuerdo firme de la posición de Estados Unidos. Más allá de las cuestiones de procedimientos, yo creo que deberíamos realmente darle la oportunidad al GAC de considerar las opciones iniciales, en particular la prohibición total de los genéricos cerrados, considerando la relevancia y las muchas cuestiones relativas

a los genéricos cerrados. Nos preocupa mucho. Hay muchas cuestiones de reputación en torno a los genéricos cerrados. Tienen que ser cuidadosamente consideradas por la junta directiva y el GAC antes de avanzar en cualquier señal positiva en esa dirección. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Comisión Europea. Francia, si por favor puede ser breve.

FRANCIA: [inaudible].

MANAL ISMAIL: Gracias, Francia. Tengo a Irán.

KAVOUSS ARASTEH: Creo que tenemos que ser claros sobre los genéricos cerrados. Creo que hay un problema de esto porque por un lado es público y por el otro lado son cerrados. Existe un grupo de 12 pero se mencionaron dos o tres temas. Uno que un grupo determinó, que es posible que los gTLD cerrados puedan cumplir con los intereses públicos que van más allá de la misión de la ICANN. Tengamos cuidado cuando hablamos de la misión de la ICANN porque cuando decimos ir más allá, ¿hasta dónde? ¿Cuál es el alcance de esa misión? Etc. Ese es otro punto.

Después, el resultado va a ser un compromiso con los objetivos. ¿Cuáles son los criterios, para ver si es objetivo o no objetivo? Mensurable. ¿Cuáles son los criterios para medir esto? Después exigible. ¿Cuáles son las cuestiones que se pueden exigir? Hay muchos puntos que son muy importantes. Parte de esto tiene referencia a los paneles de evaluación. ¿Cómo va a ser el panel? ¿Quiénes van a ser los miembros? ¿Qué van a evaluar? ¿Cuáles son los criterios de la evaluación? Creo que existen muchas preguntas en estos genéricos cerrados. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Kavouss. Gracias a Jorge, Jason, Gabriela, Lars y Chris. Muchísimas gracias a todos. Pido disculpas por habernos excedido del tiempo. Mis disculpas a los intérpretes. Si podemos volver, por favor, a la hora en punto para la preparación de las sesiones bilaterales. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]